



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BOECILLO

AREA DE RECURSOS HUMANOS

Por resolución de Alcaldía de fecha 6 de julio de 2016, se han aprobado las bases selectivas para la contratación temporal de un encargado de la oficina de turismo del Ayuntamiento de Boecillo mediante concurso-oposición.

Las bases que han de regir la convocatoria se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento (www.boecillo.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Boecillo.

En Boecillo, a 7 de julio de 2016.- La Alcaldesa.-Fdo.: María Ángeles Rincón Bajo.

